



La subasta pública tendrá lugar el próximo día 31 de julio

La CHD aprueba el plan de aprovechamiento maderable de las masas de arbolado del año 2018, que suma 175.758 ejemplares

- Todos ellos pertenecen al género *Populus*, conocidos como chopos, crecen en terrenos de ribera de 76 localidades de la cuenca y están agrupados en 99 lotes que incluyen los 22 que quedaron desiertos en anteriores subastas
- El valor de tasación total supera los 4,8 millones de euros, con un volumen cubicado en pie de 96.441 metros cúbicos, lo que supone 29 euros por ejemplar maderable

18 de junio de 2018. La Confederación Hidrográfica del Duero, organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica, ha aprobado el plan de aprovechamientos maderables de las masas de arbolado propias y consorciadas del año 2018, que incluye la enajenación mediante subasta pública de 175.758 ejemplares de género *Populus* -chopo-, agrupados en 99 lotes, con un valor total de tasación de 4.846.043 euros.

Las masas de arbolado afectadas por esta convocatoria, cuya subasta pública tendrá lugar el día 31 de julio en Valladolid, crecen en 72 municipios de la cuenca del Duero, ya sean administradas de forma directa por la CHD o asociada con entidades y particulares, y ocupan una superficie de 600 hectáreas.

El volumen cubicado en pie asciende a 96.441 metros cúbicos, cifra que representa un volumen medio por ejemplar maderable de 0,59 metros cúbicos. Es preciso señalar, no obstante, que del total de árboles subastados, 9.966 pies –el 5,5 por ciento- se consideran leñosos, por no alcanzar un diámetro de superior a 15 centímetros medido a 1,30 metros del suelo.

Nota de prensa



Todos los pies tienen una antigüedad media de dieciocho años y crecen en zonas próximas a las riberas. Los lotes incluyen, además, los 22 declarados desiertos en anteriores subastas, para lo que salen a puja con una tasación menor que en la mayoría de los casos supone una rebaja comprendida entre el 20 y el 40 por ciento. En total son 36.930 árboles que suman 18.188 metros cúbicos.

Criterios silvícolas y rentabilidad

Para la definición de los lotes a cortar la CHD ha tenido en cuenta criterios silvícolas y otros de tipo económico, geográfico y paisajístico. Así, por un lado, se trata de asegurar el mejor aprovechamiento de las plantaciones de cara a su rentabilidad y, por otro, se intenta atender las solicitudes al respecto formuladas por ayuntamientos, juntas vecinales, particulares y otras entidades consorciadas.



Aspecto de una de las choperas en producción.

Su calidad es también muy diversa, para hallar una salida más fácil en el mercado maderero. Una vez celebrada la subasta, los adjudicatarios habrán de abonar el importe correspondiente y apea y retirar los árboles de los terrenos donde crecían, en el plazo de un año. Como viene siendo habitual, los que queden desiertos, serán incorporados con una nueva tasación a la convocatoria del próximo año.



El número de lotes distribuidos por subcuencas, el cubillaje de madera y el valor tasado se resume de la siguiente manera:

- Adaja-Cega: doce lotes, 4.214 m³ y 179.007 euros.
- Alto Duero: ocho lotes, 9.833 m³ y 500.267 euros.
- Alto Esla: seis lotes, 5.148 m³ y 284.508 euros.
- Bajo Duero: tres lotes, 327 m³ y 4.192 euros.
- Carrión: 32 lotes, 32.078 m³ y 1.696.841 euros.
- Cea: tres lotes, 6.504 m³ y 330.406 euros.
- Esla-Valderaduey: siete lotes, 8.036 m³ y 354.518 euros.
- Órbigo: tres lotes, 2.911 m³ y 164.626 euros.
- Pisuerga: doce lotes, 15.856 m³ y 844.437 euros.
- Tormes: trece lotes, 11.528 m³ y 487.238 euros.

Síguenos en @chd_duero y en Facebook CHD-Confederación Hidrográfica del Duero